



FACULTAD DE
CIENCIAS
UDELAR | fcien.edu.uy

Acta
Consejo de la Facultad de
Ciencias
Sesión Ordinaria del 08/08/2022
Hora 17:30
N° 15/22



ASISTEN A LA SESION LOS CONSEJEROS:

Decana: Mónica Marín, Orden Docente: Gabriela Casanova, Raúl Maneyro, Daniel Conde, Héctor Musto, Beatriz Garat, Orden Egresados: Leticia Chao, Hugo Coitiño, Ana Laura Mello Orden Estudiantil: Leonel Basualdo, Pedro Erniaga, Agustina Faulord, Joaquín Cháves.

Se inicia la sesión con la presencia de los Consejeros: Mónica Marín, Raúl Maneyro, Daniel Conde, Héctor Musto, Beatriz Garat, Leticia Chao, Leonel Basualdo, Pedro Erniaga, Agustina Faulord.

I - CONSIDERACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Aprobar sin observaciones las Actas N° 13/22 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2022 y 14/22 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 28 de julio de 2022

(9 en 9)

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Ingresa a Sala la Consejera Gabriela Casanova

Moción de orden: La Sra. Decana solicita alterar el Orden del Día y considerar en bloque los puntos: 1 al 105 del Orden del Día y del 126 al 125 del Alcance, con el desglose de los puntos: 78, 88, 93, 94, 102 y 105 del Orden del Día

El Consejo resuelve alterar el Orden del Día y considerar en bloque los puntos: 1 al 105 del Orden del Día y del 126 al 125 del Alcance, con el desglose de los puntos: 78, 88, 93, 94, 102 y 105 del Orden del Día

1.

Asunto: Licencia de Consejeros

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241160-000001-22) - Conceder licencia al Consejero por el Orden Docente **Marcelo Barreiro** por la sesión del día 8 de agosto de 2022.

(10 en 10)

2.

Asunto: Unidad Curricular Matemática I

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp.) - Visto: Lo informado por el responsable de la unidad curricular Matemática 1 en la edición del corriente año con respecto a la nota establecida para la exoneración de dicho curso.

Considerando: Que es necesario esclarecer la situación con respecto a la nota de exoneración con la mayor brevedad posible debido a que desde el 11 de julio se encuentra en curso el período de exámenes de julio-agosto.

Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

- Aprobar el cambio en la nota de exoneración de Matemática I en su edición 2022 propuesto por el docente responsable.
- Comunicar a las Comisiones de Carrera involucradas.

(10 en 10)

3.

Asunto: Llamado 043/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso de Biología del Comportamiento a cargo de la Sección Etología del Instituto de Biología

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000117-22) - Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a **Ciro Invernizzi, Ana Silva y Bettina Tassino** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 043/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso de Biología del Comportamiento a cargo de la Sección Etología (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11031) del Instituto de Biología.

2) Designar a **Bettina Tassino** para coordinar la misma.

(10 en 10)

4.

Asunto: Llamado 039/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en cursos a cargo del Laboratorio de Neurociencias del Instituto de Biología

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000116-22) - Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a **Natalia Uriarte, Francesco Rossi y Leonel Gómez** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 039/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en cursos a cargo del Laboratorio de Neurociencias (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11057) del Instituto de Biología.

2) Designar a **Leonel Gómez** para coordinar la misma.

(10 en 10)

5. **Asunto:** Contratación de Cruz Duménigo para funciones docentes con remuneración equivalente a Profesor Adjunto para Proyecto CSIC, responsable Gabriel González

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000049-22) - Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, contratar a **Cruz Duménigo** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Profesor Adjunto (Gdo. 3, 24 hs., cargo N° 23300), para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D 2015 Física Médica, responsable Gabriel González - código presupuestal 90010101 - a partir de la toma de posesión posterior al 31 de julio de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

6. **Asunto:** Llamado 041/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Laboratorio de Química Teórica y Computacional del Instituto de Química Biológica

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000050-22) - Aprobar lo actuado por la Sra. Decana, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a los docentes **Fernanda Cerdá, Mauricio Vega y Laura Coitiño** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 041/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Laboratorio de Química Teórica y Computacional (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 41512) del Instituto de Química Biológica

2) Designar a **Laura Coitiño** para coordinar la misma.

(10 en 10)

7. **Asunto:** Prórroga interina José Prieto

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000075-22) - Rectificar la resolución N° 9 adoptada por este Consejo en la sesión del 27 de junio de 2022, referida a la prórroga de la designación interina de **José Pedro Prieto** en el cargo de Asistente del Laboratorio de Neurociencias del Instituto de Biología, (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 12015), en el sentido que donde dice: " - a partir del 21 de junio de 2022 y hasta el 20 de diciembre de 2022 o el reintegro de la licencia extraordinaria sin goce de sueldo del Dr. Juan Ignacio Sanguinetti en el cargo 12114." **debe decir:** " - a partir del 21 de junio de 2022 y hasta el 20 de junio de 2023 o el reintegro de la licencia extraordinaria sin goce de sueldo del Dr. Juan Ignacio Sanguinetti en el cargo 12114."

(10 en 10)

8.

Asunto: Reválida de Título de Abril Vivas

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 301410-000432-19 y 241050-000031-22) - Rectificar la resolución N° 71 adoptada por este Consejo en la sesión del 11 de julio de 2022, referida a la reválida del Título de Abril Vivas, en el sentido que donde dice: "**Avril Vivas Chávez**" debe decir: "**Abril Vivas Chávez**"

(10 en 10)

9.

Asunto: Llamado 024/22 para la provisión de quince cargos interinos de Ayudante del Centro de Matemática

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-000009-22) - Visto el desistimiento de **Paula Cardozo** y atento a lo resuelto por este Consejo en sesión del 25 de julio de 2022 (Resol. N° 4) respecto a la nómina de suplentes del llamado N° 024/22 para la provisión interina de quince cargos de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media) del Centro de Matemática, designar para ocupar el cargo n° 51014, a partir del 15 de agosto y por el término de un año y/o hasta la supresión, transformación, nueva provisión interina o provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, a: **Elena Gómez**.

(10 en 10)

10.

Asunto: Llamado 034/22 para la provisión de un contrato para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante para trabajar con cargo al Convenio de Cooperación Técnica con el Ministerio de Ambiente - DINACEA, responsable Virginia Fernandez

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240020-000015-22) - 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 034/22 para la provisión de un contrato para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 30 hs., cargo N° 10127) para trabajar con cargo al Convenio de Cooperación Técnica con el Ministerio de Ambiente - DINACEA, responsable Virginia Fernández, designar para el mismo, a partir de la toma de posesión y por el término de un año, sujeto a la recepción de desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos, y/o hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, a: **Fabiana Agudelo Chávez**.

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24/05/1993 (N° 20) con los aspirantes: Juan Manuel López de Haro, Rodrigo Silva, Lucía Biraben y Yesica Tejera.

(10 en 10)

11.

Asunto: Llamado 014/22 para la adjudicación de una pasantía para trabajar en el Laboratorio de *Drosophila* de la Sección Genética Evolutiva del Instituto de Biología

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000012-22) - 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 014/22 para la adjudicación de una pasantía (equivalente a un cargo Ayudante Gdo. 1, 4 hs.) para trabajar en el Laboratorio de *Drosophila* de la Sección Genética Evolutiva del Instituto de Biología, financiado por Proventos generados por Sebastián Pita, a partir de la toma de posesión y por el término de tres meses, sujeto a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos y/o hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, a: **Milagros Valverde**.

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24/05/1993 (N° 20) con los aspirantes: Santiago Pereyra, María Belén Matto, Agustina Escudero, María Alejandra Camacho, Paola Sosa, Agustín Carbonell, Mariana Chaves, Diego Da Silva, María Emilia Tauber, Pricila Gimenez, Wilson Rivero, Verónica Alonso y Ludmila Berrueta

(10 en 10)

Se retira de Sala el Consejero Raúl Maneyro

12.

Asunto: Llamado 029/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso Vertebrados a cargo del Laboratorio de Zoología de Vertebrados del Instituto de Biología

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000061-22) - 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 029/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante desempeñar tareas de Apoyo a la Enseñanza en el curso Vertebrados (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11052) del Laboratorio de Zoología de Vertebrados del Instituto de Biología - código presupuestal 00110100 - designar para ocupar los mismos, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, a: **Felipe Montenegro**.

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24/05/1993 (N° 20) con los aspirantes: Lourdes Silveira, Micaela Cúparo, Manuel Cruces, Paula Ferrari, Federico Garrido, Lucía de la Canal, Alejandra Ramos, Martín Barrios, Patricia González, Nicolás Seltnerich, Marina Tizzoni, Agustina Rivas y Gabriel Ubal.

(9 en 9)

Reingresa a Sala el Consejero Raúl Maneyro

13.

Asunto: Llamado 043/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso de Biología del Comportamiento a cargo de la Sección Etología del Instituto de Biología

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000117-22) - 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 043/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso de Biología del Comportamiento a cargo de la Sección Etología (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11031) del Instituto de Biología - código presupuestal 00110100 - a partir de la toma de posesión posterior al 31 de julio de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, a: **Julieta Castillo**.

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24/05/1993 (N° 20) con los aspirantes: Lucía Rabinovich, Federico Garrido, Marina Tizzoni, Valentina Gascue, Milagros Valverde, Ivana Karolyi, Lucía Yaffé, Santiago Pereira, María Emilia Tauber, Santiago Teijón, Gabriel Ubal y Camila Walter.

(10 en 10)

14.

Asunto: Llamado N° 039/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para apoyo a la enseñanza del Laboratorio de Neurociencias del Instituto de Biología

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000116-22) - 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 039/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11057) para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en cursos a cargo del Laboratorio de Neurociencias del Instituto de Biología - código presupuestal 00110100 - designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta la supresión, transformación, nueva provisión interina o provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, a: **Gabriella Marín**

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24/05/1993 (N° 20) con los aspirantes: Sabrina Pose, Marina Tizzoni, Valentina Gascue, Ainara Turnes, Florencia Bai, Agustin Franco, Laura Mendaro y Tiago Tassano.

(10 en 10)

15.

Asunto: Llamado 148/21 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para realizar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso de Introducción a la Biología, financiado con Fondo Especial de Apoyo a la Enseñanza

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241160-500507-21) - 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 148/21 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11608) para realizar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso Introducción a la Biología, financiado con Fondos Especial de Apoyo a la Enseñanza - código presupuestal 99910100 - designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, a: **Lucía Rabinovich**

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24/05/1993 (N° 20) con los aspirantes: Valentina Gascue, Lorena Silveira, Agustín Carbonell, Juan Vázquez, Milagros Valverde, Manuel Cruces, Ignacio González, Camila Cedrés, Lucía Yaffe, Lucía Musto, Ivanna Karolyi, Agustina Echaider, Mickaela Álvarez, Antonela Hergatacorzian, Ana Aguilar, Ana Belén Aguilar, Janaina Muñoz, María Matto, María Oliver, Stephanie Silva, Santiago Licandro, Verónica Alonso, Mariana Chávez, Celina Garreta, Valeria Elizande, Carolina Lobato, Joaquín Chaves, Martín Barrios, Agustina Escudero, Irene Larguero, Valentina Hergatacorzian, Janina Lenzi, Laura Mendaro, Sofía Montenegro, Nicolás Seltnerich, Antonella Benítez, Tamara Iglesias, Rocio Fernández, Santiago Simes, Felipe Noli, Paulín Díaz, Mathías Jabs, María Lundberg, Ana Altieri, María del Rosario Gándaras, Luciano Brandolino, Juan Blanco, Diego Flores y Jimena Marquez.

(10 en 10)

16.

Asunto: Llamado 041/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Laboratorio de Química Teórica y Computacional del Instituto de Química Biológica

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000050-22) - Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 041/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 41512) del Laboratorio de Química Teórica Computacional del Instituto de Química Biológica - código presupuestal 00410100 - a partir de la toma de posesión, posterior al 31 de julio de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva o resolución del Consejo sobre la misma, a: **Constanza Ceretta**.

(10 en 10)

17.

Asunto: Llamado 154/21 para la provisión efectiva de dos cargos de Ayudante de la Sección Biofísica y Biología de Sistema del Instituto de Biología

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-502383-21) - Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado N° 154/21, Concurso abierto de Méritos y Pruebas para la provisión en efectividad de dos cargos de Ayudante de la Sección Biofísica y Biología de Sistemas (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargos N° 11061 y 11063) del Instituto de Biología - código presupuestal 00110100 - y designar para ocupar los mismos a **Ismael Acosta y Ernesto Acuña** por un período de dos años a partir de la toma de posesión.

(10 en 10)

18.

Asunto: Contratación de Nestor López para desempeñar funciones docentes con remuneración equivalente a Asistente para Proyecto CSIC, responsable Raquel Alvarado

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240020-000022-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, contratar a **Nestor López** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Asistente (Gdo. 2, 12 hs., cargo N° 32306), para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D titulado "Disfuncionalidades territoriales en municipios uruguayos", responsable Raquel Alvarado - código presupuestal 90010101 - a partir de la toma de posesión posterior al 31 de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

19.

Asunto: Contratación a Ainara Turnes para desempeñar funciones docentes con remuneración equivalente a Ayudante para Proyecto CSIC, responsable Daniella Agrati

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000124-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, contratar a **Ainara Turnes** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 11301), para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D titulado "Aumento de la motivación sexual en la rata hembra durante la adolescencia: incremento en la sensibilidad a estrógenos como posible mecanismo responsable", responsable Daniella Agrati - código presupuestal 90010101 - a partir de la toma de posesión y por un período de 5 meses y no más allá del 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

20.

Asunto: Contratación a Roberto Castro para realizar funciones docentes con remuneración equivalente a Ayudante para Proyecto FCE, responsable Gianna Cecchetto

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000054-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del Estatuto del Personal Docente, contratar a **Roberto Castro** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 15 hs., cargo N° 10113), para trabajar con cargo al Proyecto ANII FCE _1_2019_1_156473, responsable Gianna Cecchetto, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2022, sujetos a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(10 en 10)

21.

Asunto: Prórroga de Paula Pellegrino

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000071-22) - Renovar a **Paula Pellegrino** en el cargo de Asistente Académico del Decano (asimilado a Esc. G001, Gdo. 5, 30 hs., cargo N° 85006) contratado, a partir del 18 de agosto de 2022 y por el término de un año, con cargo a rubros del código presupuestal 00810100.

(10 en 10)

22.

Asunto: Reelección del cargo de Gustavo Grinspan

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241040-000011-22) - Atento a lo informado por el Dr. Julio Hernández como encargado de la Sección Biofísica y Biología de Sistemas, el informe de la Dra. Sandra Lupo, el apoyo de la Dra. Ana Ramón como Jefa del Dpto. de Biología Celular y Molécula, y la Comisión Directiva del Instituto de Biología, reelegir al docente **Gustavo Grinspan** en el cargo de Asistente de Biofísica del Instituto de Biología (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 12053) efectivo - código presupuestal 00110100- por un período de tres años a partir del 1° de octubre de 2022.

(10 en 10)

23.

Asunto: Reelección del cargo de Gabriela Alvite

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241040-000052-22) - Atento a lo informado por la Dra. Adriana Estéves como encargada de la Sección Bioquímica, el informe del Dr. Francesco Rossi, el apoyo de la Dra. Ana Ramón como encargada del Dpto. de Biología Celular y Molecular, y la Comisión Directiva del Instituto de Biología, reelegir a la docente **Gabriela Alvite** en el cargo de Asistente de la Sección Bioquímica del Instituto de Biología (Gdo. 2, 37 hs., cargo N° 12007) efectivo - código presupuestal 00110100 - por un período de tres años a partir del 23 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

24.

Asunto: Prórroga de los cargos de Martín Caramellino y Germán Correa

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-000026-22) - 1) Prorrogar la designación interina de **Germán Correa** en el cargo de Asistente del Centro de Matemática (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 52007) para desempeñar funciones como Administrador de la Red Informática del Centro - código presupuestal 00510100 - a partir del 1° de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de julio de 2023.

2) Prorrogar la designación interina de **Martín Caramellino** en el cargo de Asistente del Centro de Matemática (Gdo. 1, 26 hs., cargo N° 51026) para desempeñar funciones en la Administración de la Red Informática del Centro - código presupuestal 00510100 - a partir del 1° de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de julio de 2023.

(10 en 10)

25.

Asunto: Prórroga de cargo y extensión horaria de Patricia Iribarne

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000050-22) - 1) Prorrogar la designación interina de **Patricia Iribarne** en el cargo de Asistente (Gdo. 2, 20 hs., cargo N° 82402) de la Unidad de Extensión - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de julio de 2023.

2) Conceder prórroga de extensión horaria a la docente **Patricia Iribarne** en el cargo de Asistente (Gdo. 2, 20 hs., cargo N° 82402) de la Unidad de Extensión, interino, de 20 a 30 hs., - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023.

(10 en 10)

26.

Asunto: Prórroga del cargo de Laura Bruzzone

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-500815-21) - 1) Prorrogar la designación interina de **Laura Bruzzone** en el cargo de Ayudante de la Unidad de Extensión (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 81401) - código presupuestal 99910100 - a partir del 1° de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de julio de 2023.

2) Conceder prórroga de extensión horaria a la docente **Laura Bruzzone** en el cargo de Ayudante de la Unidad de Extensión (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 81401) interino, de 20 a 30 hs. - código presupuestal 99910100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

27.

Asunto: Prórroga del cargo de Noelle Rivas

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000070-22) - Prorrogar la designación interina de **Noelle Rivas** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11600) para realizar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso de Biología General - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

28.

Asunto: Prórroga del cargo de Rocío Deheza

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000065-22) - Prorrogar la designación interina de **Rocío Deheza** en el cargo de Ayudante de la Unidad de Ciencia y Desarrollo (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 81501) - código presupuestal 99910100 - a partir del 1° de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de julio de 2023.

(10 en 10)

29.

Asunto: Prórroga del cargo de Inés Guarnaschelli

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000126-22) - Prorrogar la designación interina de **Inés Guarnaschelli** en el cargo de Ayudante de la Sección Biología Celular del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología, (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11015) - código presupuestal 00110100 - a partir del 29 de julio de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 28 de julio de 2023.

(10 en 10)

30.

Asunto: Prórroga del cargo de Carolina Ribas

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000073-22) - Prorrogar la designación interina de **Carolina Ribas** en el cargo de Ayudante del Laboratorio de Recursos Naturales del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 91808) - código presupuestal 241230500 - a partir del 1° de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de julio de 2023.

(10 en 10)

31.

Asunto: Prórroga del cargo de Juan Gadea

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000074-22) - Prorrogar la designación interina de **Juan Gadea** en el cargo de Asistente del Laboratorio de Recursos Naturales del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales (Gdo. 2, 30 hs., dedicación alta, cargo N° 92801) - código presupuestal 2412310500 - a partir del 1° de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31 de julio de 2023.

(10 en 10)

32.

Asunto: Prórroga del cargo de Antonella Alba

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000055-22) - Prorrogar la designación interina de **María Antonella Alba** en el cargo de . Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41510, dedicación media) del Laboratorio de Química Teórica y Computacional del Instituto de Química Biológica - código presupuestal 00410100 - a partir del 05 de agosto de 2022, hasta la supresión, transformación, provisión interina o efectiva del cargo o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 04 de agosto de 2023.

(10 en 10)

33.

Asunto: Prórroga de contratación de Mailén Arleo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000052-22) - 1) Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **Mailén Arleo** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Asistente (Gdo. 2, 15 hs., cargos N° 72001), a los efectos del dictado del curso "*Gestión de la calidad en el Laboratorio*" en el semestre par 2022, financiado por CSE, Nuevos Planes de Enseñanza, responsable Manuel Astiazarán - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, o mientras exista saldo disponible.

2) Conceder extensión horaria a la docente **Mailén Arleo** en el contrato para funciones docentes con remuneración equivalente a Asistente (Gdo. 2, 15 hs., cargo N° 72001) del a los efectos del dictado del curso "*Gestión de la calidad en el Laboratorio*" en el semestre par 2022, financiado por CSE, Nuevos Planes de Enseñanza, responsable Manuel Astiazarán - código presupuestal 90010101 - de 15 a 24 hs, a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 20 de agosto de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

34.

Asunto: Prórroga de contratación de Gustavo Brañas

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000053-22) - 1) Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **Gustavo Brañas** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Asistente (Gdo. 2, 15 hs., cargos N° 72002), a los efectos del dictado del curso "*Calidad Aplicada al Laboratorio*", financiado por CSE, Nuevos Planes de Enseñanza, responsable Manuel Astiazarán - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, o mientras exista saldo disponible.

2) Conceder extensión horaria al docente **Gustavo Brañas** en el contrato para funciones docentes con remuneración equivalente a Asistente (Gdo. 2, 15 hs., cargos N° 72002), a los efectos del dictado del curso "*Calidad Aplicada al Laboratorio*", financiado por CSE, Nuevos Planes de Enseñanza, responsable Manuel Astiazarán - código presupuestal 90010101 - de 15 a 24 hs, a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 20 de agosto de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

35.

Asunto: Prórroga del contrato de Lucila Lebboroni

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240020-000019-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **Lucila Lebboroni** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 10151) para trabajar con cargo al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y la Universidad de la República – Facultad de Ciencias, responsable Virginia Fernández, a partir del 12 de julio de 2022 y hasta el 11 de enero de 2023, sujeto a la recepción de desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(10 en 10)

36.

Asunto: Prórroga de contrato de Pablo Posse

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240020-000018-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **Pablo Posse** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 10156) para trabajar con cargo al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y la Universidad de la República – Facultad de Ciencias, responsable Virginia Fernández, a partir del 12 de julio de 2022 y hasta el 11 de enero de 2023, sujeto a la recepción de desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(10 en 10)

37.

Asunto: Prórroga de la contratación de Natali Baz

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000136-22) - 1) Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **Natali Baz** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 11314), para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D titulado "Efectos de la temperatura y la salinidad sobre la fisiología y sobrevivencia de *Allocosa senex* (Araneae, Lycosidae): una especie indicador de los ecosistemas costeros", responsable Sabrina Clavijo - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 07 de agosto de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

38.

Asunto: Prórroga del cargo de Paula Hernández

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000133-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **Paula Hernández** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 25 hs., cargo N° 11327) para Proyecto CSIC I+D "Aumento de la motivación sexual a lo largo de la adolescencia en la rata hembra: incremento en la sensibilidad a estrógenos como posible mecanismo responsable", responsable Daniella Agrati - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

39.

Asunto: Prórroga de contratación de José Bessonart

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000125-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **José Bessonart** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Asistente (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 12304), para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D "Patrones de endemismo y diversidad de la ictiofauna en la cuenca del Plata y el Sistema Patos-Merín", responsable Marcelo Loureiro - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

40.

Asunto: Prórroga de contratación de Álvaro Guaimare

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000047-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **Álvaro Guaimare** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Asistente (Gdo. 2, 20 hs., cargo N° 22011), para trabajar en tareas docentes de las unidades curriculares experimentales del Instituto de Física - código presupuestal 00210100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

41.

Asunto: Prórroga de la contratación de Lucía Vázquez

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000043-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, prorrogar la contratación de **Lucía Vázquez** para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Asistente (Gdo. 2, 5 hs., cargo N° 10215), para trabajar con cargo al Proyecto ANII FCE, "Doppler ultrarrápido y super-resolución en la evaluación del flujo sanguíneo en pequeños animales: análisis del componente vascular en enfermedades neurodegenerativas" FCE_1 2019_1_1S5S39" responsable Carlos Negreira, a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, sujeto a la recepción de desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(10 en 10)

42.

Asunto: Prórroga de becas Lerete y Rodríguez

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241000-500907-21) - 1) Prorrogar la beca concedida a **Ignacio Lerete** para desempeñar tareas de apoyo en el mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de la Facultad de Ciencias (equiv. Esc. X001, Gdo. 1, 28 hs., cargo N° 5813) - código presupuestal 20010100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

2) Prorrogar la beca concedida a **Cristian Rodríguez** para desempeñar tareas de apoyo en el mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de la Facultad de Ciencias (equiv. Esc. X001, Gdo. 1, 28 hs., cargo N° 5812) - código presupuestal 20010100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

43.

Asunto: Prórroga de dedicación compensada de Patricia Gallardo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp.240032-000019-22) - Visto lo solicitado por el Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales y por el responsable del Proyecto y atento a lo establecido en el art. 4° de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente en la redacción dada por la resolución del CDC N° 11 de fecha 17 de julio de 2007, prorrogar el régimen de dedicación compensada docente, concedido a **Patricia Gallardo** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 91027) de la Unidad Ciencias de la Epigénesis del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, interino - código presupuestal 01230100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2022

(10 en 10)

44.

Asunto: Prórroga de dedicación compensada de Patricia Gallardo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000077-22) - Visto lo solicitado por el Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales y por el responsable del Proyecto y atento a lo establecido en el art. 4° de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente en la redacción dada por la resolución del CDC N° 11 de fecha 17 de julio de 2007, prorrogar el régimen de dedicación compensada docente, concedido a **Patricia Gallardo** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 91027) de la Unidad Ciencias de la Epigénesis del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, interino - código presupuestal 01230100 - a partir del 1° de setiembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022

(10 en 10)

45.

Asunto: Dedicación Compensada de Andrea Fodrini

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241300-000038-22) - Atento lo dispuesto en los art. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° inciso segundo y 5° de la Ordenanza de Dedicaciones Compensadas No Docentes en la redacción dada por la resolución N° 11 de fecha 17 de julio de 2007, otorgar el régimen de Dedicación Compensada No Docente, sujeto a confirmación por parte del Consejo Delegado de Gestión Académica y Presupuestal, a la funcionaria **Andrea Fodrini** (Esc. C001, Gdo. 8, 40 hs., cargo N° 67608) en el marco del Proyecto "Implementación del Programa de Gestión de Personal" -código presupuestal 20010100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y el 31 de octubre de 2022.

(10 en 10)

46.

Asunto: Dedicación Compensada de Mercedes Hernández

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241300-000043-22) - Atento a lo establecido en los art. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° inciso primero y 6° la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada No Docente, en la redacción dada por resolución del CDC N° 11, del 17 de julio de 2007, otorgar el régimen de Dedicación Compensada No Docente, sujeto a confirmación por parte del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, a la funcionaria **Mercedes Hernández** (Esc. C001, Gdo.7, 40 hs, cargo n° 67600, titular) - código presupuestal 20010100 -, a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de octubre de 2022.

(10 en 10)

47.

Asunto: Extensión horaria y Compensación de fondos de libre disponibilidad Valeria Abraham

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-00042-22) - 1) Conceder extensión horaria a la docente **Valeria Abraham** en el contrato para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 21309) para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D "Red de detección de bólidos - Un proyecto de investigación participativa", responsable Gonzalo Tancredi, de 20 a 40 hs., para trabajar en el Proyecto ANII FCE "Procesos geofísicos y astrofísicos en medios granulares", responsable Gonzalo Tancredi, y con cargo al mismo, a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2022, sujeto a la recepción de los desembolsos correspondientes y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

2) De acuerdo con lo establecido por la Ordenanza para el uso de los fondos de libre disponibilidad, otorgar una compensación de fondos de libre disponibilidad a **Valeria Abraham** en el contrato para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20-40 hs., cargo N° 21309) para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D "Red de detección de bólidos - Un proyecto de investigación participativa", responsable Gonzalo Tancredi por un monto equivalente al 5% de su salario, financiado por el Proyecto ANII FCE "Procesos geofísicos y astrofísicos en medios granulares", responsable Gonzalo Tancredi, a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2022, sujeto a la recepción de los desembolsos correspondientes y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(10 en 10)

48.

Asunto: Prórroga de extensión horaria de Brian Britos

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-000027-22) - Conceder prórroga de extensión horaria al docente **Brian Britos** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 51003) del Centro de Matemática, de 20 a 30 hs. - código presupuestal 00510100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 14 de agosto de 2022

(10 en 10)

49.

Asunto: Extensión horaria de Valeria Goicoechea

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000066-22) - Dejar sin efecto la extensión horaria a la docente **Valeria Goicoechea** en el cargo de Asistente (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 52004) del Centro de Matemática, interino, de 30 a 35 hs., a partir del 31 de julio de 2022, a los efectos de asumir una extensión horaria en otro servicio universitario.

(10 en 10)

50.

Asunto: Extensión horaria de Brian Britos

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-000028-22) - Conceder extensión horaria al docente **Brian Britos** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 51003) del Centro de Matemática, de 20 a 30 hs., - código presupuestal 00110100 - a partir del 15 de agosto de 2022 y hasta el 14 de agosto de 2023.

(10 en 10)

51.

Asunto: Extensión horaria de Richard Muñiz

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-000031-22) - Conceder extensión horaria al docente **Richard Muñiz** en el cargo de Profesor Adjunto (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 53005) del Centro de Matemática, de 30 a 40 hs. - código presupuestal 00510100 - a partir del 15 de agosto de 2022 y hasta el 14 de marzo de 2023.

(10 en 10)

52.

Asunto: Extensión horaria de Maurente y Gallardo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-000025-22) - Conceder prórroga de extensión horaria a los docentes que se mencionan a continuación en los respectivos cargos de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs.) del Centro de Matemática, de 20 a 30 hs., a los efectos de trabajar en el Proyecto CSIC I+D "Desarrollo de capacidades de investigación en matemática computacional a partir de la teoría de números", responsable Gonzalo Tornaría, y con cargo al mismo - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 14 de agosto de 2022:

Pablo Maurente, cargo N° 51010

Camilo Gallardo, cargo N° 51005

(10 en 10)

53.

Asunto: Extensión horaria de Camilo Gallardo y Pablo Maurente

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-000029-22) - Conceder extensión horaria a los docentes que se mencionan a continuación en los respectivos cargos de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs.) del Centro de Matemática, de 20 a 30 hs., a los efectos de trabajar en el Proyecto CSIC I+D "Desarrollo de capacidades de investigación en matemática computacional a partir de la teoría de números", responsable Gonzalo Tornaría, y con cargo al mismo - código presupuestal 90010101 - a partir del 15 de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022:

Pablo Maurente, cargo N° 51010

Camilo Gallardo, cargo N° 51005

(10 en 10)

54.

Asunto: Extensión Horaria de Patricia Iribarne

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000051-22) - Conceder extensión horaria a la docente **Patricia Iribarne** en el cargo de Asistente de la Unidad de Extensión (Gdo. 2, 20-30 hs., cargo N° 82402), interino, de 30 a 35 hs., - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023.

(10 en 10)

55.

Asunto: Extensión horaria de Santiago Martinchich

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000068-22) - Conceder extensión horaria a **Santiago Martinchich** en el cargo de Asistente (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 52008) del Centro de Matemática, de 30 a 40 hs. - código presupuestal 99910100 - a partir del 1° de setiembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

56.

Asunto: Extensión horaria de Sebastián Pita

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000119-22) - Dejar sin efecto la extensión horaria concedida al docente **Sebastian Pita** en la resolución n° 43 de la sesión del Consejo de fecha 11 de julio de 2022. en el cargo de Asistente de Genética Evolutiva (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 12001) del Instituto de Biología, efectivo, de 30 a 35 hs., a los efectos desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso de Genética General - código presupuestal 00110100 - a partir del 1° de septiembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

57.

Asunto: Prórroga de extensión horaria de Luis Claro

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000130-22) - Conceder prórroga de extensión horaria a la docente **Luis Claro** en el cargo de Ayudante de la Sección Biofísica (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 11310) del Instituto de Biología, interino, de 20 a 30 hs., a los efectos de desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en el Seminario de Modelización Matemática en Epidemiología, dictado en el marco del curso de Introducción a la Biología - código presupuestal 00110100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

58.

Asunto: Extensión horaria de Renzo Vettorazzi

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000129-22) - 1) Conceder extensión horaria al docente **Renzo Vettorazzi** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20-24 hs., cargo N° 11064) del Laboratorio de Biología Parasitaria del Instituto de Biología, de 24 a 35 hs., - código presupuestal 00110100 -, a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 30 de setiembre de 2022.

2) Conceder extensión horaria al docente **Renzo Vettorazzi** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 11064) del Laboratorio de Biología Parasitaria del Instituto de Biología, de 20 a 35 hs., - código presupuestal 00110100 -, a partir del 1° de octubre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

59.

Asunto: Extensión horaria de Rafael Fort

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300000137-22) - Conceder extensión horaria al docente **Rafael Fort** en el cargo de Asistente de la Sección Genómica Funcional (Gdo. 2, 16 hs., cargo N° 12010) del Departamento de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología, interino, de 16 a 24 hs. - código presupuestal 00110100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

60.

Asunto: Extensión horaria de Carolina Rojas

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000111-22) - Conceder extensión horaria a la docente **Carolina Rojas** en el cargo de Asistente (Gdo 2, 10 hs., cargo N° 12055) de la Sección Entomología del Departamento de Biología Animal del Instituto de Biología, efectivo, de 10 a 20 hs. - código presupuestal 001101000 - a partir del 15 de agosto de 2022 y hasta el 19 de setiembre de 2022.

(10 en 10)

61.

Asunto: Extensión horaria de Federico Gallego

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000066-22) - Visto la solicitud presentada por el interesado, dejar sin efecto la resolución N° 45 de sesión de fecha 11 de julio de 2022, por la cual se concedía extensión horaria al docente **Federico Gallego** en el cargo de Asistente del Grupo de Ecología de Pastizales (Gdo. 2, 16-35 hs., cargo N° 92022) del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, interino, de 35 a 40 hs., financiado por la Maestría de Ciencias Ambientales - código presupuestal 01410100 - .

(10 en 10)

62.

Asunto: Extensión horaria de Federico Gallego

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000067-22) - Visto la solicitud presentada por el interesado, dejar sin efecto la resolución N° 45 de sesión de fecha 11 de julio de 2022, por la cual se concedía extensión horaria al docente **Federico Gallego** en el cargo de Asistente del Grupo de Ecología de Pastizales (Gdo. 2, 16-24-35 hs., cargo N° 92022) del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, interino, de 24 a 35 hs., financiado por la Maestría de Ciencias Ambientales - código presupuestal 01410100 - .

(10 en 10)

63.

Asunto: Extensión horaria de Dayana Benchoam

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000059-22) - Conceder extensión horaria a la docente **Dayana Benchoam** en el contrato para desempeñar funciones docentes con remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41301), para Proyecto CSIC I+D grupos titulado "Tioles y sulfuro de hidrógeno. Desde la bioquímica redox al glóbulo rojo", responsable Ana Denicola, de 20 a 30 hs., para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D "Desarrollo de biosensores redox fluorescentes para compuestos azufrados y evaluación de su funcionalidad en modelos celulares", responsables Mariana Bonilla y Ernesto Cuevasanta - código presupuestal 90010101 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, o mientras exista saldo disponible.

(10 en 10)

64.

Asunto: Extensión horaria de Andrés Ansin

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000057-22) - Conceder extensión horaria al docente **Andrés Ansin** en el cargo de Ayudante del Laboratorio de Biomateriales (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41011) del Instituto de Química Biológica, interino, de 20 a 30 hs. - código presupuestal 00410100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

(10 en 10)

65.

Asunto: Extensión horaria de Rodrigo Montiel

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241050-000038-22) - Conceder extensión horaria a **Rodrigo Montiel** en la pasantía adjudicada para desempeñar tareas en el Dpto. de Recursos Materiales y Financieros, de 20 a 30 hs. - código presupuestal 20010200 -, a partir del 1° de agosto y hasta el 30 de setiembre de

(10 en 10).

66.

Asunto: Reducción horaria de María Belén Márquez

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000056-22) - Conceder reducción horaria a la docente **María Belén Márquez** en la contratación para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 10102), para trabajar con cargo al Proyecto ANII-FCE "Reducción de peroxirredoxinas y su participación en la transducción de señales por peróxido de hidrógeno", responsable Gerardo Ferrer, de 20 a 10 hs., a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022.

(10 en 10)

67.

Asunto: Licencia por año sabático de Álvaro Rittatore

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-000024-22) - Conceder al docente con régimen de Dedicación Total **Álvaro Rittatore**, Profesor Agregado del Centro de Matemática (Gdo. 4, 30 hs, cargo N° 54006), efectivo, licencia especial con goce de sueldo para usufructuar el derecho a año sabático, a partir del 1° de septiembre de 2022 y hasta el 31 de agosto 2023, de acuerdo con lo establecido en el art. 96 del Estatuto del Personal Docente.

(10 en 10)

68.

Asunto: Licencias extraordinarias Camila Sedofoito

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000045-22) - 1) Conceder prórroga de licencia extraordinaria con goce de sueldo a la docente **Camila Sedofoito** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 21009) del Instituto de Física perfil física general, interino - código presupuestal 00210100 - a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2022, a los efectos de realizar una pasantía en Lyon, Francia, bajo la tutela de Stefan Catheline .

2) Conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente **Camila Sedofoito** en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 21009) del Instituto de Física perfil física general, interino - código presupuestal 00210100 - a partir del 1° de setiembre de 2022 y hasta el 31 de enero de 2023, a los efectos de realizar una pasantía en Lyon, Francia, bajo la tutela de Stefan Catheline.

(10 en 10)

Se retira de Sala el Consejero Raúl Maneyro

69.

Asunto: Llamado 038/22 para la adjudicación de pasantías en el Programa de Educación Ambiental del Sistema Departamental de Zoológicos (Parque Lecocq), de la Intendencia de Montevideo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000044-22) - 1) Designar a los **Marcelo Loureiro, Raúl Maneyro y Alvaro Modernell** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 038/22 para la adjudicación de pasantías en el Programa de Educación Ambiental del Sistema Departamental de Zoológicos (Parque Lecocq), de la Intendencia de Montevideo.

2) Designar a **Marcelo Loureiro** para coordinar la misma.

(9 en 9)

Reingresa a Sala el Consejero Raúl Maneyro

70.

Asunto: Llamado N° 044/22 para la adjudicación de una pasantía para Microscopía y Recursos Audiovisuales

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 24011-000048-22) - 1) Designar a **Paula Pellegrino, César Voulgaris y Gustavo Ayala** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 044/22 para la adjudicación de una pasantía (equivalente a Esc. C. Gdo. 7, 30 hs., cargo N°) para Microscopía y Recursos Audiovisuales a efectos de colaborar en la entrega de equipamiento audiovisual y de microscopía y dar apoyo a los usuarios en el uso del equipamiento de las aulas.
2) Designar a **Paula Pellegrino** para coordinar la misma.

(10 en 10)

71.

Asunto: Llamado 156/21 para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de la Sección Genética Evolutiva del Dpto. de Biología Animal del Instituto de Biología

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-500956-21) - 1) Designar a los docentes **Clara Pritsch, Mónica Sans, Rubén Pérez, Magela Laviña y Francisco Panzera** para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado N° 156/21 para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Gdo 3, 30 hs., dedicación alta, cargo N° 13028) de la Sección Genética Evolutiva del Dpto. de Biología Animal del Instituto de Biología.
2) De acuerdo a lo establecido por el inciso b) del art. 27 del Estatuto del Personal Docente, acerca del plazo de los concursantes para actualizar los méritos, se otorgan 45 días a partir de la presente resolución.

(10 en 10)

72.

Asunto: Llamado N° 036/22 para la adjudicación de una pasantía en la Intendencia de Montevideo - Parque Lecocq

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000043-22) - 1) Designar a **Marcelo Loureiro, Raúl Maneyro y Álvaro Modernell** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 036/22 para la adjudicación de pasantías en el Programa de Educación Ambiental del Sistema Departamental de Zoológicos (Parque Lecocq), de la Intendencia de Montevideo.
2) Designar a **Marcelo Loureiro** para coordinar la misma.

(10 en 10)

73.

Asunto: Llamado 040/22 para la contratación para desempeñar funciones docentes con remuneración equivalente a Ayudante para Proyecto CSIC, responsables Arturo Martí y Cecilia Cabeza

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000036-22) - 1) Designar a los docentes **Gustavo Sarasúa, Arturo Martí y Cecilia Cabeza** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 040/22 para la contratación para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 21303) para trabajar con cargo al Proyecto CSIC Grupos "Física No Lineal", responsables Arturo Martí y Cecilia Cabeza
2) Designar a **Arturo Martí** para coordinar la misma.

(10 en 10)

74.

Asunto: Llamado 028/22 para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de Astronomía del Instituto de Física

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000021-22) - 1) Designar a los docentes **Gonzalo Tancredi, Tabaré Gallardo y Hugo Fort** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 028/222 para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de Astronomía (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 23015) del Instituto de Física.
2) Designar a **Gonzalo Tancredi** para coordinar la misma.

(10 en 10)

75.

Asunto: Llamado 042/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante de Electroquímica Fundamental del Instituto de Química Biológica

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000048-22) - 1) Designar a los docentes **Verónica Díaz, Érika Téliz y Fernando Zinola** para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 042/22 para la provisión interina de un cargo de Ayudante de Electroquímica (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 41500) del Instituto de Química Biológica.
2) Designar a **Fernando Zinola** para coordinar la misma.

(10 en 10)

76.

Asunto: Llamado a contrato para funciones docentes con remuneración equivalente a Ayudante para Proyecto CSIC, responsable María Salhi

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000076-22) - Atento a lo dispuesto en el art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, llamar a aspirantes a una contratación para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 91301) para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D "Requerimientos nutricionales de juveniles de brótola: evaluación nutricional y niveles de estrés en peces alimentados con distintos niveles en dieta de P:E y n-3 HUFA a dos salinidades", responsable María Salhi - código presupuestal 90010101 - a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2022 o mientras exista saldo disponible.

Perfil: El aspirante, egresado o estudiante avanzado de las carreras de Recursos Naturales, Ciencias Biológicas o equivalentes, deberá tener disponibilidad para viajar al interior y desempeñar tareas en el departamento de Rocha, en donde se desarrollarán las experiencias del proyecto.

(10 en 10)

77.

Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente para la Unidad de Extensión

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000057-22) - Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Gdo. 2, 20 hs., cargo N° 82408) de la Unidad de Extensión de Facultad de Ciencias - código presupuestal 99910100 - a partir de la toma de posesión y por el término de un año y/o hasta la supresión, transformación, nueva provisión interina o provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma.

Perfil: Los aspirantes deberán acreditar formación de grado y de posgrado, con formación en el área social-humanística o acreditar formación equivalente. Deberán poseer experiencia en propuestas de extensión, actividades en el medio y prácticas integrales. Se ponderará la experiencia en procesos territoriales, comunitarios, así como la participación en espacios de formación integral. Se valorará la experiencia en equipos interdisciplinarios y en el vínculo ciencia-sociedad y la experiencia en procesos vinculados a Malvín Norte.

Tareas a desarrollar: colaborar en las tareas del Plan de Trabajo de la Unidad de Extensión. Participará en tareas de enseñanza, extensión y articulación barrial en las líneas de trabajo vinculadas al Programa de Desarrollo Territorial de Malvín Norte. La tarea estará orientada a contribuir con el abordaje de problemas sociales, en clave ciencia-sociedad, junto con organizaciones barriales y comunitarias. Colaborará con el cuerpo docente de la Facultad en el desarrollo de propuestas de extensión y prácticas integrales. También colaborará en el seguimiento de proyectos estudiantiles, en Espacios de Formación Integral, diálogos con los programas centrales y en la sistematización de las actividades realizadas.

La Comisión Asesora que entenderá en este llamado además de evaluar los méritos podrá realizar entrevistas con los aspirantes que considere pertinente.

(10 en 10)

78.

Asunto: Llamado para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en las clases prácticas de la Unidad Curricular "Biología de Organismos Marinos (Foraminíferos e Invertebrados)"

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp.240300-000128-22) - Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11607) para la provisión interina de un cargo de Ayudante para desempeñar tareas de apoyo a la enseñanza en las clases prácticas de la Unidad Curricular "Biología de Organismos Marinos (Foraminíferos e Invertebrados)", durante el segundo semestre, a cargo del Instituto de Biología - código presupuestal 00110100 - a partir de la toma de posesión y por el término de un año y/o hasta la supresión, transformación, nueva provisión interina o provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma.

Perfil: Estudiante avanzado o recientemente Egresado de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, con las materias "Biología de Organismos Marinos", "Diversidad de Artrópodos" (o Biología Animal),"Principios básicos de Oceanografía" aprobadas, o formación equivalente. Se valorará acreditación de conocimientos en diversidad, morfología y anatomía de Invertebrados marinos. La persona designada desempeñará tareas de docencia y coordinación de seminarios.

Tareas a desempeñar: Previo a cada clase práctica deberá preparar y acondicionar el material, confeccionar las preparaciones para su observación ya sea en lupa o microscopio y durante las mismas atender las dudas y preguntas de los alumnos. Así mismo, los Ayudantes deberán participar en una breve introducción teórica al práctico cuando le sea solicitado por el docente a cargo y en la corrección del trabajo realizado por los alumnos durante el práctico (observaciones y cuestionarios) ya que estos se califican y promedian para su exoneración. Deberá coordinar un seminario previamente asignado. Los Ayudantes tendrán a su cargo la actualización y seguimiento de los contenidos del curso en la plataforma EVA. Centralizarán las consultas particulares efectuadas por los estudiantes y darán seguimiento a las alertas estipuladas por los docentes referidas a entregas de cuestionarios, informes de prácticos y trabajo final.

(10 en 10)

79.

Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto financiado con fondos de la Licenciatura en Recursos Naturales

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000059-22) - Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto (Gdo. 3, 30 hs., dedicación alta, cargo N° 93800) para el Laboratorio de Recursos Naturales para desempeñar tareas en el área de enseñanza, investigación y extensión en la Casa de Facultad de Ciencias en Rivera y en el CUR en el marco de la Licenciatura en RRNN - código presupuestal 2412310500 - a partir de la toma de posesión y por un período de tres meses y/o hasta la supresión, transformación, nueva provisión interina o provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma.

Perfil: Egresado de la Licenciatura en RRNN o formación equivalente, con formación de posgrado a nivel doctorado. Se valorarán antecedentes de docencia e investigación en el área del llamado, así como de trabajo en equipos interdisciplinarios.

Tareas: Participará de las tareas docentes de los cursos de Recursos Naturales que dictan en Rivera en el marco de la Tecnicatura y Licenciatura de RRNN en el área de Desarrollo Sustentable y Vulnerabilidad Ambiental

(10 en 10)

Se retira de Sala el Consejero Raúl Maneyro

80.

Asunto: Llamado para la provisión interina de dos cargos de Ayudante del Laboratorio de Sistemática e Historia Natural de Vertebrados del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000070-22) - Llamar a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargos N° 91030 y 91031) del Laboratorio de Sistemática e Historia Natural de Vertebrados del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales - código presupuestal 01230100 - a partir de la toma de posesión y por el término de un año y/o hasta la supresión, transformación, nueva provisión interina o provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma.

Perfil: los aspirantes deberán ser estudiantes avanzados o egresados recientes con formación en zoología de vertebrados o poseer formación equivalente. Se valorará tener aprobados los cursos de Amniotas y/o Anamniotas y/o Tópicos en Zoología de Vertebrados o formación equivalente; y experiencia de trabajo en herpetología.

Tareas a desempeñar: estos cargos están destinados a apoyar las tareas de enseñanza de los cursos en los que está involucrado el laboratorio en la Facultad de Ciencias así como en el CENUR Noreste, por lo tanto deberán tener disponibilidad para viajar al interior. Los aspirantes seleccionados se integrarán a alguna de las líneas de investigación en herpetología, para lo que deben tener la posibilidad de asistir a las salidas de campo en las que se realizan tareas de colecta y preparación de material biológico. Por tratarse de cargos de formación, el laboratorio promoverá la realización de estudios de posgrado en estas áreas.

(9 en 9)

Reingresa a Sala el Consejero Raúl Maneyro

81.

Asunto: Llamado para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Unidad Asociada de Microbiología del Instituto de Química Biológica

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000061-22) - Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41508) de la Unidad Asociada de Microbiología del Instituto de Química Biológica - código presupuestal 00410100 - a partir de la toma de posesión y por el término de un año y/o hasta la supresión, transformación, nueva provisión interina o provisión efectiva o resolución del Consejo sobre la misma.

Perfil: Los aspirantes deberán ser estudiantes o egresados con no más de cinco años desde el egreso de la Licenciatura en Bioquímica o con formación equivalente. Deberán haber aprobado la asignatura Microbiología General (de la Licenciatura en Bioquímica, dictada en Facultad de Química), o cursos teóricos y prácticos equivalentes. Se valorarán especialmente los antecedentes en el área del llamado. La persona designada se desempeñará en tareas de docencia supervisada y en otra de las actividades que se desarrollan en alguno de los Laboratorios de la Unidad Asociada de Microbiología del Instituto de Química Biológica.

(10 en 10)

82.

Asunto: Renuncia de Andrés Olivera

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000134-22) - Aceptar la renuncia de **Andrés Olivera** al cargo de Ayudante para realizar tareas de apoyo a la enseñanza en el curso de Biología General (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 11609, interino) - código presupuestal 99910100 - con fecha 31 de julio de 2022.

(10 en 10)

83.

Asunto: Renuncia de Mauro Cabrera

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000052-22) - Aceptar la renuncia de **Mauro Cabrera** al contrato para realizar funciones docentes con una remuneración equivalente a Ayudante (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 21301), para trabajar con cargo al Proyecto CSIC I+D titulado "Desentrañando las poblaciones más antiguas de la Vía Láctea con estrellas RR Lyrae", responsable Cecilia Mateu - código presupuestal 90010101 - con fecha 30 de junio de 2022.

(10 en 10)

84.

Asunto: Renuncia de Valeria Romero

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000051-22) - Aceptar la renuncia de **Valeria Romero** al cargo de Ayudante de Astronomía (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 21003, interino) del Instituto de Física - código presupuestal 00210100 - con fecha 31 de julio de 2022.

(10 en 10)

85.

Asunto: **Renuncia de Mariana Gonda**

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240400-000060-22) - Aceptar la renuncia de **Mariana Gonda** al cargo de Ayudante de Microbiología (Gdo. 1, 20 hs., dedicación media, cargo N° 41601, interino) - código presupuestal 00410100 - con fecha 31 de julio de 2022 a efectos de asumir un cargo efectivo de Asistente en Facultad de Química.

(10 en 10)

86.

Asunto: **Renuncia de Matías López a la pasantía administrativa que realiza en el CIN**

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241060-000006-22) - Aceptar la renuncia de **Matias López** a la pasantía concedida para realizar tareas de apoyo administrativo en el Centro de Investigaciones Nucleares (equiv. Esc.P001, Gdo. 7, 20 hs, cargo N° 6500) - código presupuestal 00810100 - con fecha 1° de agosto de 2022.

(10 en 10)

87.

Asunto: **Vencimiento de efectividad de Telmo Acosta**

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 003084-000043-22) - Visto los informes presentados, de docentes responsables y por la Comisión Directiva de la Sede Rivera del Centro Universitario Regional Noreste, solicitar al Consejo Delegado Académico la renovación del docente **Telmo Acosta** en el cargo de Asistente (Gdo. 2, 40 hs., cargo N° 9813) de la Región Noreste, sede Rivera.

(10 en 10)

88.

Asunto: **Renovación del régimen de dedicación total de Juan Pacheco**

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 301620-502161-21) - Vista la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total presentada por el docente, considerando que se han cumplido los trámites y requisitos necesarios y atento a lo informado por la Comisión de Dedicación Total y a lo dispuesto en el art. 48 del Estatuto del Personal Docente proponer al Consejo Delegado Académico renueve el régimen de Dedicación Total a **Juan Pacheco** en el cargo de Asistente del Grupo de Investigación y Rehabilitación de Sistemas Acuáticos del Departamento de Ecología Teórica y Aplicada del CURE, sede Maldonado, por un período de cinco años.

(10 en 10)

89.

Asunto: Recurso de revocación y jerárquico Richard Fariña

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241000-500575-21) - Visto: El recurso de revocación interpuesto por el Sr. **Richard Fariña** contra la resolución N° 35 del Consejo de Facultad de Ciencias de fecha 07 de junio de 2021, por la cual se dispuso "1) Aceptar la renuncia de Zulma Gasparini a la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 013/21 para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular de Paleontología de Vertebrados (Gdo. 5, 10 hs., cargo N° 35002) del Dpto. de Paleontología del Instituto de Ciencias Geológicas.
2) Designar a Ana María Ribeiro en su sustitución. "

Considerando: Que el acto administrativo impugnado ha sido dictado conforme a derecho y por tanto es legítimo, no correspondiendo su revocación

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS RESUELVE

- 1) Confirmar en todos sus términos la resolución N° 35 del Consejo de Facultad de Ciencias de fecha 07 de junio de 2021
- 2) Franquear el recurso jerárquico.
- 3) Notificar personalmente al recurrente.

(10 en 10)

Se retira de Sala la Consejera Beatriz Garat

90.

Asunto: Recurso de revocación y jerárquico de Richard Fariña

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241050-001120-19) - Visto: El recurso de revocación interpuesto por el Sr. **Richard Fariña** contra la resolución N° 5 del Consejo de Facultad de Ciencias de fecha 24 de mayo de 2021, por la cual se dispuso "1) Designar a los docentes Martín Ubilla, M^a Beatriz Aguirre-Urreta y Eduardo Tonni para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 058/11 para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular (Gdo 5, 10 hs., cargo N° 35000) de Paleontología del Departamento de Geología del Instituto de Ciencias Geológicas - Lloa. 2) Designar como coordinador de la misma a Martín Ubilla."

Considerando: Que el acto administrativo impugnado ha sido dictado conforme a derecho y por tanto es legítimo, no correspondiendo su revocación

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS RESUELVE

- 1) Confirmar en todos sus términos la resolución N° 5 del Consejo de Facultad de Ciencias de fecha 24 de mayo de 2021
- 2) Franquear el recurso jerárquico.
- 3) Notificar personalmente al recurrente.

(9 en 9)

Reingresa a Sala la Consejera Beatriz Garat

91.

Asunto: Adenda a Convenio con MVOTMA

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240032-000078-22) - Aprobar la adenda al Convenio específico suscrito entre la Universidad de la República – Facultad de Ciencias – y el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a efectos de determinar los principales factores que favorecen el desarrollo de las floraciones de cianobacterias en los embalses del Río Negro, responsable Luis Aubriot.

(10 en 10)

92.

Asunto: Convenio marco entre la Universidad del Estado de Minas Gerais (Brasil) y la Universidad de la República

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240018-000005-22) - Aprobar el Proyecto de Convenio Marco a suscribirse entre la Universidad de la República – Facultad de Ciencias – y la Universidad de Minas Gerais (Brasil) a los efectos de cuyo objetivo fundamental es promover la cooperación técnica, científica y cultural internacional e interuniversitaria, a través del intercambio de profesores, investigadores, estudiantes de pregrado y posgrado, personal técnico, ejecución de proyectos de interés común y realización de cursos, conferencias y seminarios.

(10 en 10)

93.

Asunto: Auspicio al 2do Simposio de Microorganismos para la Agricultura

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000064-22) - Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias a la realización del 2do Simposio de Microorganismos para la Agricultura a realizarse en INIA Las Brujas, los días 27 y 28 de setiembre de 2022.

(10 en 10)

94.

Asunto: Mantenimiento de pagos y conceptos del mes de julio 2022

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241040-000103-22) - Tomar conocimiento que, en el marco de la resolución N° 124 adoptada por el Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 27 de diciembre de 2004, la Sra. Decana de Facultad de Ciencias, ha autorizado de forma excepcional y fundamentada, los mantenimientos de pago correspondientes al mes de julio de 2022, que se detallan en el distribuido N° 917/22.

(10 en 10)

95.

Asunto: Informe Comisión de Posgrado

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000059-22) - Tomar conocimiento de lo informado por la Comisión de Posgrado en referencia a lo actuado en el periodo 2021-2022, de acuerdo al detalle que luce en el Distr. N° 830/22.

(10 en 10)

96.

Asunto: Asistencia a las sesiones del Consejo del mes de julio 2022

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241160-000003-22) - Tomar conocimiento de la asistencia al Consejo durante el mes de julio de 2022

Consejeros	Sesiones		
	11 de julio	25 de julio	28 de julio
Decana			
Mónica Marín	Asiste	Asiste	Asiste
Orden Docente			
Gabriela Casanova	Asiste	Asiste	Asiste
Raúl Maneyro	Asiste	Licencia	Asiste
Daniel Conde	Asiste	Asiste	Licencia
Héctor Musto	Licencia	Licencia	Asiste
Marcelo Barreiro	Asiste	Asiste	Asiste
Beatriz Garat	Asiste	Asiste	Asiste
María Leonor Thomson		Licencia	
José Carlos Guerrero		Licencia	
Arturo Martí		Asiste	
Hugo Cerecetto			
Carlos Negreira			
Laura Coitiño			
Martín Sambarino			
Gonzalo Tancredi			
Orden Egresados			
Leticia Chao	Licencia	Asiste	
Hugo Coitiño	Asiste	Asiste	Asiste
Ana Laura Mello		Asiste	Asiste
Carlos Escande			
Lucía Gerpe			
Orden Estudiantil			
Joaquín Cháves		Asiste	
Natalia Páez	Asiste		
Claudia Salvetti			
Leonel Basualdo			
Pedro Erniaga			
Alan Placeres			
Agustina Faulord			
Agustina Echaider			
Clara Herrera			

(10 en 10)

97.

Asunto: Informe del año sabático de Juan Alonso

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240100-500074-21) - Tomar conocimiento de lo informado por **Juan Alonso** respecto a las actividades realizadas durante el usufructo del año sabático.

(10 en 10)

98.

Asunto: Pase en Comisión de **María José Albo** desde el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable a Facultad de Ciencias

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240300-000131-22) - Solicitar al Sr. Rector, gestione ante el Instituto de Investigaciones Biológicas el pase en Comisión de **María José Albo** en el cargo de Investigador Ayudante (Esc. D, Gdo. 11) del Departamento de Ecología y Biología Evolutiva del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, a efectos de desempeñar funciones en la Sección Entomología del Departamento de Biología Animal del Instituto de Biología de Facultad de Ciencias, a partir del 18 de agosto y por el término de dos años.

(10 en 10)

99.

Asunto: Curso Teórico Electromagnetismo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240200-000020-22) - Visto la solicitud presentada por el Instituto de Física, autorizar excepcionalmente que durante el segundo semestre de 2022, el curso teórico Electromagnetismo, se realice en formato virtual

(10 en 10)

100.

Asunto: Dedicación compensada de Laura Almada

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000058-22) - Atento lo dispuesto en los art. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º inciso segundo y 6º de la Ordenanza de Dedicaciones Compensadas No Docentes en la redacción dada por la resolución N° 11 de fecha 17 de julio de 2007, renovar el régimen de Dedicación Compensada No Docente, sujeto a confirmación por parte del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, a la funcionaria **Laura Almada** (Esc. Q001, Gdo. 12, 40 hs., cargo N° 9942) contratada, en el marco del apoyo en tareas vinculadas a la oficina de Decanato, Asistentes Académicos y su representación del decanato en Comisiones Asesoras del Consejo - código presupuestal 20010200 -, a partir del 1º de agosto de 2022 y hasta el 24 de octubre de 2022, fecha de vencimiento en el cargo.

(10 en 10)

101.

Asunto: Dedicación compensada Mauricio Scarrone

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241300-000047-22) - Atento lo dispuesto en los art. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º inciso segundo y 5º de la Ordenanza de Dedicaciones Compensadas No Docentes en la redacción dada por la resolución N° 11 de fecha 17 de julio de 2007, renovar el régimen de Dedicación Compensada No Docente, sujeto a confirmación por parte del Consejo Delegado de Gestión Académica y Presupuestal, al funcionario **Mauricio Scarrone** (Esc. C, Gdo. 7, 40-48 hs., cargo N° 67551) en el marco del Proyecto "Evaluación del esfuerzo por teletrabajo, estimación, mejoras y necesidades" - código presupuestal 20010100 - a partir del 1º de setiembre de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022.

(10 en 10)

102.

Asunto: Compensación extrapresupuestal de Sebastián Echeverría

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241000-000028-22) - Atento a lo dispuesto en los art. 1º, 5º, 7º, 8º, 11º, 12º, 13º y 14º de la Ordenanza para el uso de los fondos de libre disponibilidad, otorgar al funcionario **Sebastián Echeverría**, una compensación salarial correspondiente al 30 % de su salario de Administrativo III, Gdo. 7, 40 hs., cargo N° 67581, por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2022 y el 31 de octubre de 2022, con cargo al Overhead de la Facultad - código presupuestal 2480022101.

(10 en 10)

Ingresan a Sala los Consejeros Ana Laura Mello y Hugo Coitiño

103.

Asunto: Renovación del régimen DT de Estela Delgado

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 301610-000104-22) - Postergar para la próxima sesión del Consejo

(12 en 12)

104.

Asunto: Recurso de revocación y jerárquico Paula Collazo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241050-000027-22) - Postergar para la próxima sesión del Consejo

(12 en 12)

105.

Asunto: Plan de Estudio de la Licenciatura en Física Médica

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241110-500016-21) - Postergar para la próxima sesión del Consejo

(12 en 12)

Se retira de Sala la Consejera Agustina Faulord

106.

Asunto: Llamado a aspirantes para la adjudicación de pasantías para desempeñar tareas en la Unidad de Gestión Integral de Cuerpos de Agua de la Intendencia de Montevideo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000067-22) - Postergar para la próxima sesión del Consejo

(11 en 11)

Reingresa a Sala la Consejera Agustina Faulord

107.

Asunto: Honoris Causa

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 240011-000046-22) - Atento a lo solicitado por la Sra. Decana Profesora Mónica Marín y de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Títulos Honoríficos de la UdelaR, otorgar el título de **Doctor Honoris Causa de la Facultad de Ciencias** a los Prof.: **Ricardo Ehrlich, Julio Fernández, Rodolfo Gambini y Eduardo Mizraji**, en virtud de sus reconocidos méritos y sus extensas trayectoria.

(12 en 12)

Moción de Orden pasar a cuarto intermedio lo que se aprueba por unanimidad
Se levanta el cuarto intermedio

108.

Asunto: Apertura presupuestal 2022

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp.) - 1) Aprobar en general la propuesta de apertura presupuestal definitiva para el rubro gastos e inversiones para el ejercicio 2022, elevada por la Comisión de Presupuesto, según el siguiente detalle:

PLANILLA 1**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS -****DISTRIBUCIÓN APERTURA PRESUPUESTAL DEFINITIVA 2022 GASTOS E INVERSIONES**

RUBRO	GASTOS FIJOS	APERTURA 2022			TOTAL
		Gastos e Inversiones	Libros y Revistas	Material de Referencia	
Institutos					
BIOLOGIA		286,520	104,853	7,864	399,237
FISICA		244,693	73,348	5,501	323,542
MATEMATICA		182,581	54,730	4,105	241,416
CIN		183,657	55,052	4,129	242,838
INSTITUTO DE CIENCIAS GEOLOGIAS		15,663	45,049	3,380	64,092
GEODINAMICA INTERNA		66,564			66,564
SEDIMENTOLOGIA Y APLICADA		54,817			54,817
PALEONTOLOGIA		58,733			58,733
QUIMICA BIOL.		192,307	41,190	3,089	236,586
GEOGRAFIA		22,668	6,795	509	29,972
IECA		144,212	48,039	3,603	195,854
		1,452,415	429,056	32,180	1,913,651
Unidades					
CIENCIA Y DESARR.		5,907	1,771	133	7,811
UNIDAD DE ENSEÑANZA		5,567			5,567
BIBLIOTECA		73,982	120,000		193,982
MICROSCOPIA DE BARRIDO		43,352	6,497	487	50,336
MICROSCOPIA DE TRANSMIS.		43,352	6,497	487	50,336
INFORMATICA		62,140			62,140
MICROSCOPIA		50,406			50,406
TALLER		50,000			50,000
LABORAT. PRAC.		475,552			475,552
SALIDAS DE CAMPO		450,000			450,000
APOYO A NEC. DE ENSEÑANZA		13,544			13,544
		1,273,802	134,765	1,107	1,409,674

Proyectos Académicos					
IFUM (Inst. Franco Uruguayo)		200,000			200,000
LICENCIATURA DE LA ATMÓSFERA		49,500			49,500
MAESTRIA BIOTEC.		22,645			22,645
TECNICATURA RIVERA RECURSOS NATURALES		264,750			264,750
MAESTRIA CS. AMB.		21,617			21,617
		558,512	0	0	558,512
Administración					
MANT. E INSUMOS		385,240			385,240
LIMPIEZA	3,133,449				3,133,449
CENTRAL TELEF.	333,000				333,000
MANT. ASCENSORES	400,000				400,000
VIGIL./ SEGURIDAD	717,893				717,893
ADM. Y GOBIERNO		300,000			300,000
VEHICULOS		451,380			451,380
CONSEJO y CLAUSTRO		33,323			33,323
CONCURSOS		141,933			141,933
PRENSA		24,067			24,067
PUBLICACIONES		95,620			95,620
COMISION BROU	100,000				100,000
DECANATO		30,932			30,932
COMBUSTIBLE CALDERA PARA CALI	900,430				900,430
TASA DE SANEAMIENTO	400,000				400,000
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS IMM	366,483				366,483
COLECCIONES	30,000				30,000
FONDO ESPECIAL PARA ATENDER N	28,771				28,771
	6,410,026	1,462,495	0	0	7,872,521
TOTALES					
	6,410,026	4,747,224	563,821	33,287	11,754,358
INCREMENTO, Resolución 4 del CDC,					
	3,452,532				3,452,532
Total Apertura 2022, Gastos e Inversiones					15,206,890

2) Postergar la consideración de la distribución del renglón "incremento, Resolución 4 del CDC"

3) Aprobar en general la propuesta de apertura presupuestal definitiva de sueldos elevada por la Comisión de Presupuesto para el ejercicio 2022, según el siguiente detalle:

PLANILLA 2

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS -
DISTRIBUCIÓN APERTURA PRESUPUESTAL DEFINITIVA 2022 SUELDOS**

Sin nuevos LLOA		1.070696		
INSTITUTOS	ASIGNADO			
	2021	2022	Ajustes	2022 Ajustado
BIOLOGIA	97,149,721	104,017,818	-292,623 *	103,725,194
FISICA	38,041,609	40,730,998		40,730,998
CIENCIAS GEOLOGICAS	26,200,807	28,053,099		28,053,099
QUIMICA BIOLOGICA	33,881,877	36,277,190		36,277,190
MATEMATICA	35,907,338	38,445,843		38,445,843
C.I.N.	23,150,384	24,787,024		24,787,024
IECA	35,163,324	37,649,231		37,649,231
DEPARTAMENTOS Y UNIDADES	ASIGNADO			309,668,579
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA	4,224,601	4,523,264		4,523,264
CIENCIA Y DESARROLLO	2,331,146	2,495,948		2,495,948
MICROSCOPIA	1,049,623	1,123,827		1,123,827
GOBIERNO	8,330,732	8,919,681		8,919,681
SALA DE INFORMATICA	2,337,666	2,502,930		2,502,930
UNIDAD DE ENSEÑANZA	2,157,040	2,309,534		2,309,534
UNIDAD DE EXTENSIÓN	374,323	400,786		400,786
UNIDAD ACADEMICA DE LABORATORIO	636,876	681,901		681,901
UNIDAD INSTRUM.CIENTIFICA (cons hc)	1,950,628	2,088,530		2,088,530
CARRERA DOCENTE CREACION DE CARRERAS	842,915	902,506	413,455 **	1,315,961
DEDICACIONES COMPENSADAS	601,415	643,932		643,932
PROGRAMAS ACADEMICOS	ASIGNADO			27,006,294
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ATENCION	1,769,338	1,894,423		1,894,423
TECNICATURA RIVERA P.I. CSE -Ampli	2,948,702	3,157,164		3,157,164
MAESTRIA CIEN.AMB.	5,626,882	6,024,680		6,024,680
MAESTRÍA BIOTECNOLOGIA	820,868	878,900		878,900
FONDOS DESTINADOS A FISICA MEDICA	1,361,070	1,457,292		1,457,292

**APERTURA ESTIMADA DE CARGOS
A DEFICIT DE FACULTAD****13,412,459**

MAESTRÍA BIOTECNOLOGIA DEFICIT	885,197	947,777		947,777
UNIDAD INSTRUM.CIENTIFICA (3 g-2/3	1,204,879	1,290,059		1,290,059
UNIDAD DE EXTENSIÓN a deficit dif. D	322,053	344,820		344,820
LABORATORIOS PRACTICOS	546,544	585,183		585,183
PREDIO, RECICLAJE Y BIOTERIO	1,295,016	1,386,569		1,386,569
FONDO PARA CSIC	169,352	181,325		181,325
APOYO A LA ENSEÑANZA	1,303,672	1,395,837		1,395,837
CIENTIFICOS PROVENIENTES DEL EX1	810,950	868,281		868,281
VARIOS A DÉFICIT (Extensiones y Contratos)				

6,999,850

TOTAL PROYECTADO	333,396,548	356,966,351	120,832	357,087,182
TOTAL DGPLAN HISTÓRICO	329,377,483	352,663,154		352,663,154

Nuevos LLOAs

CARRERA DOCENTE (Resolución 5 del	7,406,863	7,930,499		365,017,681
-----------------------------------	-----------	-----------	--	--------------------

* Pasa a Sueldos No Docentes por el cargo Esc R N. Papa

** Dos cargos G° 1, 15 horas pendientes de incorporar a la apertura

4) Conformar una Comisión Ad Hoc integrada por representantes de los tres Ordenes, a efectos de trabajar conjuntamente con la Comisión de Presupuesto en la elaboración de la apertura presupuestal 2023

(12 en 12)

Se retira de Sala el Consejero Pedro Erniaga
Ingresa a Sala el Consejero Joaquín Chaves

Moción de Orden, pasar a cuarto intermedio lo que se aprueba por unanimidad
Se levanta el cuarto intermedio

Se pasa a votar el siguiente Proyecto de Resolución;

Visto:

El sumario realizado al Prof. Martín Sambarino por la Universidad de la República como consecuencia de la denuncia presentada por la denunciante Adriana Da Luz, por la causal de "Acoso sexual" (tipificación de la falta en ley 18.561), donde se concluye por parte de la Dirección Nacional Jurídica que existió acoso sexual y por lo tanto falta grave.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias consideró que ameritaba destitución y lo elevó al CDC para que se expidiese.

Considerando:

Que en el CDC se votó por 7 votos en 20 a favor de la destitución, no alcanzándose los 14 votos necesarios para que se hiciese efectiva la misma.

Que en el sumario circunstanciado la Dra. Riba concluye que se cometió una falta que en el mismo documento la sumariante descarta, ya que expresamente manifiesta que una de las condiciones necesarias para la configuración de la falta investigada resulta probado que no existió (a fs 53 in fine numeración de las conclusiones o fs 1064 del sumario).

Que el dictamen de la Asesoría Letrada de la Oficina Nacional de Servicio Civil determina categóricamente que *"No se han comprobado en estos obrados los hechos objeto de la denuncia que diera motivo al procedimiento disciplinario, no habiéndose configurado falta administrativa que amerite una sanción."*

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil dictaminó: *" XIII) Que no se ha comprobado en estos obrados que los hechos objeto de la denuncia que diera motivo al procedimiento disciplinario resulten calificables como ilegítimos a la luz de la normativa vigente ni tampoco la culpabilidad de aquel a quien se le imputa la comisión de una falta administrativa, la cual debe ser probada de manera efectiva, lo que es carga de la Administración pues de otro modo se avasallaría la presunción de inocencia."*

Que coincidimos con lo expresado por el Dr. Risso cuando dice:

"Debo reafirmar que la perspectiva de género, el combate a la discriminación, acoso o violencia contra la mujer no puede tener por consecuencia la destrucción de los derechos y garantías de otras personas. Si se admitiera esto sería el fin del sistema de derechos humanos."

- Que este consejo solo puede ejercer válidamente su potestad disciplinaria respecto de los hechos objeto de la investigación o sumario que se dispuso, y que hechos que pudiesen haberse presentado en el curso del sumario, pero que no estén en el elenco de hechos iniciales no pueden dar lugar a sanción ("Principio de continencia de la causa"), a menos que se inicie un nuevo procedimiento con vistas a reprimir esas presuntas inconductas.

- Que los consejeros somos responsables funcional y personalmente de las decisiones que tomamos, especialmente si son arbitrarias y causan un perjuicio de cualquier tipo a cualquier funcionario, persona ajena, servicio o a la misma Universidad.

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

Determinar que de estos obrados no se desprende un accionar ilegítimo por parte del profesor Dr. Martín Sambarino ya que no se ha comprobado la existencia de acoso sexual, por lo cual no se ha configurado la falta administrativa que dio lugar al sumario.

Notifíquese a las partes intervinientes.

(4 en 12) votación negativa

109.

Asunto: Sumario expediente N° 241160-000266-19

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241160-000266-19) - Visto:

Las resultancias del sumario administrativo decretado por este Consejo al Profesor Martín Sambarino, por resolución de fecha 18/9/2019, en virtud de la denuncia formulada por quien fuera estudiante de Posgrado, así como del pedido del referido docente a ese respecto.

Resultando:

- 1) Que este Consejo por resolución N° 94 de 7/10/2021 resolvió proponer al CDC la destitución del docente sumariado.
- 2) Que con fecha de 3/2/2022, se pronunció la Comisión Nacional del Servicio Civil en cumplimiento del informe requerido por la Ley N° 15.757.
- 3) Que el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República resolvió con fecha 31 de mayo de 2022, que del proceso sumarial se desprendía la presencia de una conducta inapropiada, con características de falta grave, pasible de sanción. Sin perjuicio de ello el CDC señaló que no encontraba "elementos suficientes para proceder a la destitución" y remitió las actuaciones respectivas a este Consejo.

Considerando:

- 1) Que los hechos denunciados por la estudiante de posgrado se inscriben en una relación asimétrica de poder que se expresa en el vínculo docente-estudiante enmarcado en estructuras institucionales jerárquicas.
- 2) Que en la relación docente-estudiante, los límites de las conductas están definidos en los roles diferenciales y asimétricos de los integrantes de ese vínculo. Esos roles se mantienen no sólo en la institución en la que se inscribe la relación, sino también fuera de ella.
- 3) Que, en ese contexto, se considera que el Prof. Sambarino tuvo conductas inapropiadas, las cuales fueron acreditadas y descriptas en el procedimiento sumarial instruido y de acuerdo a los informes sumariales respectivos
- 4) Que en la relación docente-estudiante, las conductas de referencia obstaculizaron el derecho a trabajar y estudiar en un ambiente seguro, respetuoso y libre de discriminación y configuran incumplimiento de los deberes de respeto y probidad consagrados en normas nacionales e internacionales.

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve

- 1) Sancionar al Profesor **Martín Sambarino** con una suspensión de seis meses sin goce de sueldo.
- 2) Notifíquese personalmente.

(7 en 12)

110.

Asunto: Declaración del Consejo

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp. 241160-000266-19) - La adopción de una resolución por parte de este Consejo respecto al sumario a un docente de nuestra casa de estudios implica el cierre de un complejo proceso que ha sido extenso, difícil y doloroso. Al mismo tiempo debe marcar el inicio de una nueva etapa, que este cuerpo pretende sea reparadora y constructiva.

En cada ocasión en que la temática fue considerada en el Consejo se procuró realizar un análisis objetivo y cuidadoso del asunto, buscando dispensar un tratamiento justo y equilibrado. La institución y todos los actores involucrados se vieron enfrentados a una situación sin antecedentes. Las opiniones y declaraciones públicas de diversos actores a través de redes sociales y la prensa no facilitaron el tratamiento de este tema, habiendo sido algunas de ellas ofensivas hacia el Consejo de la Facultad y la comunidad matemática toda. Lamentablemente, durante el proceso, se verificaron filtraciones del intercambio mantenido entre consejeros sesionando bajo el régimen de comisión general. Reconociendo la gravedad del hecho, el Consejo solicitó una investigación administrativa por este motivo. En ese sentido, el Consejo de la Facultad reafirma el total respaldo académico a la comunidad matemática del país y en particular al Centro de Matemática de Facultad de Ciencias, de quienes tiene la más alta consideración.

El tratamiento de un asunto en extremo delicado ha tenido en este Consejo y en el Consejo Directivo Central ópticas diversas, todas ellas respetables y serias. Con el transcurso del tiempo y los diversos insumos generados en el proceso sumarial la reflexión de cada uno de los integrantes de este Consejo se ha profundizado y enriquecido en el intercambio, pero sin converger a una posición única. Se cierra esta etapa con una resolución adoptada por mayoría de los consejeros, que refleja la complejidad de la temática para la institución y las visiones diversas propias de un cambio cultural en la sociedad, que permea a la Facultad de Ciencias y la Universidad de la República.

Colectivamente debemos profundizar la construcción de un ambiente respetuoso de estudio y trabajo, ahondar la reflexión sobre nuestras actitudes y los posibles efectos que, aún sin darnos cuenta, pueden generar en quienes nos rodean. Así mismo debemos mejorar los procedimientos para que frente a situaciones que afecten la convivencia, la institución pueda brindar mayores garantías a todos los involucrados. El Consejo de la Facultad de Ciencias se compromete profundamente en ello.

(12 en 12)

111.

Asunto: Otros puntos del Orden del Día

El Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve:

(Exp.) - Postergar para la próxima sesión del Consejo



Mónica Marín
Decana